Palabras	del Lic. A	4lejand	ro Díaz de l	León, (Gobe	rnador del Ba	nco de
México,	durante	la ina	uguración	de la	a XI	Conferencia	sobre
Educacio	ón e Inclι	usión fi	nanciera p	ara An	nérica	a Latina y El (Caribe/
CEMLA -	- Banco d	de Méxi	co.			_	

20 de	noviembre	de 2019
-------	-----------	---------

Manuel Ramos Francia, Director del Centro de Estudios Latinoamericanos;

Jessica Serrano, Directora de Educación Financiera y Fomento Cultural del Banco de México;

Distinguidas y distinguidos participantes de este Seminario;

Señoras y señores:

Es un honor participar en la inauguración de esta Décimo Primera Conferencia sobre educación e inclusión financiera para América Latina y El Caribe, que organizan el CEMLA y el Banco de México.

Desde hace ya casi siete décadas, el CEMLA ha sido el organismo multilateral que ha encauzado la cooperación entre los bancos centrales de la región y ha contribuido, de manera invaluable, a identificar y resolver los retos comunes. Esta Conferencia es una magnífica oportunidad para, en conjunto con los prestigiosos expertos convocados, intercambiar ideas y experiencias sobre un tema medular para nuestros países.

En efecto, la inclusión y la educación financiera son dos nociones que, si bien tienen elementos independientes, están estrechamente interrelacionadas y son determinantes para proteger el bienestar de los individuos y promover el desarrollo de las naciones.

I. Inclusión y educación financiera: necesidades simultáneas
Es ampliamente sabido que la inclusión financiera puede satisfacer de
manera más eficaz necesidades económicas básicas de todo individuo,

como son: i) transferir valores de manera segura, ágil y barata; ii) manejar de manera ordenada y segura los flujos de liquidez; iii) hacer frente a imprevistos con mecanismos como créditos o seguros y iv) alcanzar metas de largo plazo con mecanismos eficaces de planeación, ahorro y capitalización.

Pese a las ventajas palpables de la inclusión financiera, sus avances han sido insuficientes en la mayoría de los países de nuestra región. Ciertamente, subsisten problemas como la falta de infraestructura en lugares remotos, o las limitaciones regulatorias para la expansión de las redes de corresponsales, o la escasez de oferta pertinente por parte de los intermediarios para determinados estratos sociales.

No obstante, aun cuando en algunos casos los problemas de acceso se ven superados, persisten rezagos importantes en el uso de los servicios financieros. En particular, en las encuestas sobre el uso de los servicios financieros, una de las razones más frecuentes por la que los ciudadanos en las economías emergentes no buscan acceso a los servicios financieros tiene que ver con falta de capacidades e

información en esa materia, así como con sesgos de conducta muy arraigados.

Así, es claro que la educación y el acceso a los servicios financieros son elementos que se refuerzan o debilitan entre sí, por lo que ambas estrategias deben impulsarse <u>simultánea</u> y <u>armónicamente</u>. Así, la inclusión y la educación financiera son procesos que, cuando se proveen de manera coordinada, redundan en mayores beneficios tangibles para el individuo y la sociedad.

Por el lado del individuo, la inclusión y educación financiera constituyen un imperativo de justicia y equidad, ya que le permiten acceder a mecanismos más eficaces para potenciar sus operaciones de ahorro o inversión, así como contar con mayores respaldos para responder a eventualidades o encauzar su iniciativa y talento.

En cuanto a los beneficios para la sociedad, la mayor inclusión y educación financiera contribuyen a la eficiencia del sistema financiero, el cual es el mecanismo de asignación de recursos más eficaz en las sociedades modernas. Así, entre más amplia sea la inclusión financiera

entre la población, se podrán utilizar de mejor manera los recursos con los que cuenta un país.

II. El papel de la tecnología para abatir los rezagos de inclusión y educación financiera

Hasta hace algunos años, la dispersión geográfica y los costos prohibitivos de operar a pequeña escala hacían inviable que los servicios financieros formales se extendieran a determinados sitios o estratos sociales. Ello condenaba a sectores significativos de la población a no contar con estos servicios o bien a recurrir a instancias informales, generalmente más costosas y menos seguras.

Sin embargo, hoy se cuenta con herramientas para zanjar la brecha y atender los rezagos en materia de inclusión y educación financiera. La tecnología puede romper barreras geográficas y abatir costos. Asimismo, la tecnología permite diseñar servicios financieros que se ajusten mejor a las necesidades de los distintos segmentos del público.

Hoy, a través de un teléfono inteligente, es posible realizar desde el pago de un servicio hasta la contratación de un crédito hipotecario.

Asimismo, además de los intermediarios tradicionales, han surgido nuevos protagonistas que ofrecen servicios especializados o de nicho. Todo ello puede resultar benéfico tanto para el sistema como para el consumidor.

No obstante, al mismo tiempo que oportunidades, la evolución tecnológica genera riesgos. Por eso, para aprovechar al máximo las oportunidades y minimizar peligros es imprescindible fortalecer tanto la inclusión y la educación financiera, como la seguridad y protección del consumidor y propiciar que el desarrollo tecnológico se encauce en favor del usuario.

Un ejemplo de la forma en que puede utilizarse la tecnología para promover la inclusión financiera es la plataforma denominada Cobro Digital (CoDi), que significa un salto evolutivo en los pagos en nuestro país, así como una gran oportunidad para ampliar la inclusión financiera.

Utilizando la infraestructura del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios, SPEI, que opera el Banco de México, y con el uso de las tecnologías QR y NFC para la realización de pagos electrónicos, el CoDi

permite a cualquiera que tenga un teléfono inteligente y abra una cuenta bancaria, realizar pagos electrónicos en segundos, las 24 horas del día, de manera gratuita y con los más altos estándares de seguridad.

El CoDi implica para sus usuarios enormes beneficios en materia de abatimiento de costos, seguridad y transparencia. Por mencionar algunos ejemplos, tiene un impacto muy positivo para los pequeños comercios que pueden recibir pagos electrónicos inmediatos; también propicia la agilización y simplificación de muchas transacciones cotidianas y la menor posibilidad de ilícitos o corrupción al generalizarse los pagos que se registran electrónicamente. Por lo demás, dado que el universo de usuarios de dispositivos móviles casi dobla al de quienes tienen cuentas bancarias, el acceder a esta plataforma puede incentivar al uso de otros servicios financieros, lo que puede jugar un papel clave en la inclusión y robustece el sistema financiero.

Al 15 de noviembre, más de un millón cuarenta y siete mil cuentas han sido habilitadas para recibir pagos por CoDi realizándose más de 63 mil operaciones con más de 34 mil distintos receptores de pagos por un monto agregado de 37.1 millones de pesos.

III. Importancia de la inclusión y educación financiera para los bancos centrales

Existe un círculo virtuoso potencial entre la inclusión y educación financiera y el cumplimiento de los objetivos típicos de un banco central, que son promover la estabilidad de precios, el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento del sistema de pagos.

De entrada, la estabilidad de precios promueve el ahorro y el crédito. Por su parte, un sistema de financiero sano, al propiciar la apertura, competencia y movilidad resulta propicio para la inclusión. El buen desempeño del sistema financiero, a su vez, permite que el público cuente con infraestructura y redes abiertas para realizar sus transacciones.

La inclusión y educación financiera también inciden positivamente en la tarea de los bancos centrales. Así, entre otros beneficios, ambas contribuyen a que haya una mejor comprensión y trasmisión de la política monetaria; a que el sistema financiero sea más profundo y goce de mayor competencia y a generar menores riesgos agregados.

Para los bancos centrales, existe una necesidad cada vez mayor de comprender a fondo las oportunidades, interconexiones y riesgos de las nuevas modalidades en las que se pueden proveer los servicios financieros. En particular, el banco central debe promover que los usuarios alcancen los mayores beneficios, de manera sostenible, con servicios financieros de calidad, en términos y condiciones adecuadas y con amplia cobertura. Para ello es indispensable mantener la estabilidad y fortaleza del sistema financiero y propiciar un marco regulatorio que promueva la adopción de nuevas tecnologías, la competencia y que proteja y empodere a los usuarios para su mejor toma de decisiones. Todo ello de la mano de una oferta de educación financiera que ayude a romper inercias y rezagos conductuales.

IV. Papel del Banco de México en la inclusión y educación financiera

Permítanme referirme muy brevemente a algunas acciones de educación e inclusión financiera, así como protección al consumidor, que ha venido realizando el Banco de México.

Desde hace varios años, el banco central ha venido conformando una amplia oferta de divulgación y formación orientada a las más diversas audiencias. Dentro de la página del Banco hay una sección denominada, "BANXICO educa" con información atractiva e interactiva orientada a niños, jóvenes y adultos. Asimismo, se han desarrollado una serie de calculadoras para que el público pueda conocer y comparar costos de créditos, tarjetas y otros productos y servicios bancarios. Además, se han establecido aplicaciones sumamente útiles para disponer de toda la información actualizada que genera el banco.

Aparte de esta amplia gama de instrumentos de difusión, para interactuar con los estudiantes de educación media y superior se han creado cátedras, diplomados y otras formas de extensión educativa. Además, se han establecido Premios, a nivel bachillerato y educación superior, que convocan a elaborar ensayos sobre algún tema de banca central y que han ejercido un gran poder de convocatoria.

Por lo demás, el Banco de México ha promovido de manera entusiasta otras iniciativas relacionadas con la educación financiera y fomentó la creación de un proyecto único en su tipo, como es el Museo Interactivo de Economía.

Como una forma de complementar esta oferta educativa y promover las mejores condiciones de equidad, transparencia y protección al usuario, el Banco ha impulsado diversas medidas para resguardar estrictamente los derechos del consumidor y garantizar su movilidad.

Señoras y señores:

Es poco común encontrar ámbitos en los que se pueden impulsar acciones que transforman la vida de las personas, y que a su vez conllevan profundos beneficios sociales. Este es el caso de las acciones en materia de inclusión y la educación financiera, ya que constituyen instrumentos de progreso y nivelación económica; despiertan iniciativas y capacidades en los individuos y contribuyen a romper círculos viciosos de marginación y pobreza.

Por ello, saludo con mucho entusiasmo la celebración de esta Conferencia y les deseo el mayor de los éxitos en el curso de sus trabajos.

Muchas gracias.